



**QUEDA ANULADO**  
Queda anulado en el Banco Amazonas el certificado de depósito Nro. 02.03.031792 por el valor de S/ 20.766.800 por perdida.  
Queda anulado en el Banco Amazonas la póliza de acumulación Nro. 01.03.09403 por S/ 18.000.000 por perdida.  
-915



**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque N° 102144 de la cuenta corriente N° 13003920; Correspondiente a INSUCON  
-171

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque N° 100041 de la cuenta corriente N° 26009005; Correspondiente a ANGELA BOF  
-133

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque N° 100034 AL 100043 de la cuenta corriente N° 16005231; Correspondiente a MARIA CAIZA  
-134

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros N° 1010233360; Correspondiente a LUIS TORRES.  
-135

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros N° 1212045302; Correspondiente a ROMULO EFFRAIN RUBIO  
-136

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque No.100405 AL 100406 de la cuenta corriente N° 16002445; Pertenece a JULIO DONOSO  
-452

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque N° 101008 de la cuenta corriente N° 16001562; Pertenece a JOSE ESPIN  
-453

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros N° 1616009229; Correspondiente a CARLOS HIDALGO  
-454



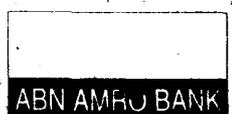
**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 080038; Valor S/ 286.162; de la cuenta corriente N° 0111019-6; Correspondiente a MINISTERIO DE EDUCACION; Beneficiario: MORA, ERRAEZ DAYSI MERCEDES.  
-245

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 072561; Valor S/ 368.206.00; de la cuenta corriente N. 0111019-6; Correspondiente a MINISTERIO DE EDUCACION; Beneficiario: CADENA ROMERO INES  
-246

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 001915; Valor S/ 1'059.073; de la cuenta corriente N° 112402-3; Correspondiente a FARMACIA MEDICAMENTOS BASICOS; Beneficiario: LAB. LIFE  
-247

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 010881; Valor S/ 11'698.713; de la cuenta corriente N° 0122068-0; Correspondiente a EMOP-Q; Beneficiario: AVALOS JULIO GUILLERMO  
-248

**QUEDA ANULADO**  
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 010442; Valor S/ 529.276; de la cuenta corriente a EMOP-Q; Correspondiente a EMOP-Q; Beneficiario: AVALOS LAYEDRA JULIO  
-249

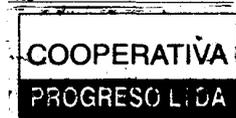


**POR PERDIDA**  
Por pérdida se anula el cheque Nro. 072861. Por S/ EN BLANCO de la cuenta corriente N° 45.00.407 que el SR (A) FABIOLA RAMON mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.  
-31

POR PERDIDA

Por pérdida se anula el cheque N° 086452 por S/ 100.000,00 de la cuenta corriente N° 43.84.083 que el SR(A) NEPTALI PANCHI mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.  
-461

**POR PERDIDA**  
Por pérdida se anula el cheque N° 984857 AL 984900 por S/ BLANCO de la cuenta corriente N° 41.51.865 que el SR(A) PATRICIO CARRION mantiene en el ABN-AMRO BANK QUITO.  
-462



**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 060291; Pertenece a USUINA HERNANDEZ LUIS ALEJANDRO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.  
-455

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 23.107; Pertenece a RIVERA CADENA MARIA PAULINA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.  
-456

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 058.278; Pertenece a GAONA ARMAS RODRIGO OSWALDO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.  
-457

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 57.939; Pertenece a ALVARADO SEVILLA EDISON de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.  
-458



*El trabajo no puede ser una ley sin ser un derecho*

Victor Hugo

UAD...  
COMPAÑIAS



**PUBLICA  
MULTANEA  
IN S.A.**

pañía ARTERKLEIN  
ca otorgada ante el No-  
15 de agosto de 1995,  
ia de Compañías, me-  
de 24 Oct. 1995 y se la  
el cantón Quito, bajo el  
bre de 1995.  
roxio de Pichincha.  
del año 2050

do en 600 acciones de  
el autorizado es de S/

nte es las operaciones  
s en el ramo de turismo

ENTACION LEGAL: La  
residente y el Gerente  
Gerente General.

ásquez  
IERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía IRIDIUM DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Décimo Primero del cantón Quito el 3 de octubre de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.3703 de 14 Nov. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de noviembre de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 5'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Participar por sí misma o en asociación en la prestación de servicios de telecomunicaciones a través de unidades portátiles de bolsillo con cobertura mundial por medio de redes de satélites de órbita baja. Diseñar, instalar y operar estaciones terrenas.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 30 de noviembre de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

PAZMIÑO  
&  
ASOCIADOS

Abogado

Av. 10 de Agosto 579  
y Checa - 6to. piso -  
Ofic. N° 47  
Teléfono 554 264  
QUITO

LUIS  
GERARDO  
GALARRAGA

Abogados

Edif. Centro  
Comercial Quito  
Guayaquil 1740 3er  
Piso Of. 301  
Teléfono 214 464  
Fax 510 431 QUITO